

Guayaquil, abril 30 del 2.002

Señores
ACCIONISTAS DE INMOPRISCILA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

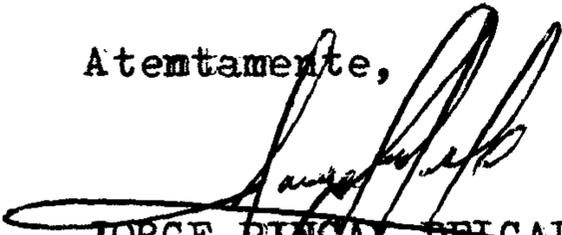
En cumplimiento con lo que establecen los estatutos sociales y la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de los señores accionistas de la compañía INMOPRISCILA S.A., el informe por el ejercicio económico del 2.001.

El balance general y anexos, estan a disposición de cada uno de ustedes, para que procedan a su revisión y aprobación, el cual al cierre del ejercicio antes indicado, presenta una utilidad que nos motiva a tratar de superarnos para el próximo ejercicio fiscal.

Los libros sociales estan en buena custodia y no existe novedad al respecto.

Quiero aprovechar expresarles mis agradecimientos por la cooperación que he tenido por parte de funcionarios y empleados, durante el desempeño de mis labores gerenciales.

Atentamente,


JORGE PINCA DELGADO
Gerente General.

